

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. lunes 7 de julio de 1902

NUMERO 236

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y mejores maderas del país.— **ESTILO**
EN Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan **Y**
Costa Rica Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531
Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA
de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

En Río Grande

Me hago cargo de asistir bestias y bueyes, proporcionándoles forraje de calidad superior y cuidados esmerados: seguridad en las bestias que se me encomienden, devengando la mitad de lo que otros cobran. Recibo órdenes de todas partes del interior y me comprometo á suministrar carretas á quien las necesite para el transporte de familias ó equipajes.

Miguel Rodríguez.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigirse por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde pára el tren.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tiempo corriente..... 5 colones

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....
Vía Limón.....
Turrialba..... Carlos Figuls
Santiago..... José Rojas
Jiménez..... Antonio Luna
Juan Viñas..... Filadelfo Fonseca
Cartago..... Angel M. Sánchez
Paraiso..... Moisés Sevilla
Tres Ríos..... Máximo Solano
Curridabat..... León León
Guadalupe..... Jesús Angulo
San Pedro del Mojón Luis...
Desamparados..... Isidro Urefia
Alajuelita..... Abram Rojas
Sta. María de Dota..... Eufacio Urefia
Puriscal..... Emilio Carvajal
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde
Escasú..... Víctor Zúñiga
Heredia..... Nicolás Cartín
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.
San Joaquín..... Hipólito Chaves
Río Segundo..... Alejandro Soto
Alajuela..... Ricardo Saborio h.
San Antonio de Belén..... Esteban Muzillo
Grecia..... Ricardo Alvarez
Naranjo..... Rogelio Castro
San Ramón..... Roberto Valladares
Zarcoero..... Jesús Vargas A.
San Carlos..... Ramón Quesada
Atenas..... Daniel Ruiz
Palmares..... Trino Araya
San Mateo..... Ernesto Valverde
Esparta..... Elias J. Chinchilla
Puntarenas..... Eloy Castro Lopez
Miramar..... Mateo Mena
Las Cañas..... Raúl Acosta C.
Santa Cruz..... José López
Liberia..... Gonzalo Villar
Sardinal..... Juan R. Robles
San Marcos..... Amando Padilla
Cantón de Poas..... Ignacio Guzmán
Aserrí..... Antonio Castro
Filadelfia..... Alfonso Bapinosa
Sta. Bárbara de Heredia José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo Miguel Molina
Pacaca..... Elias Mora
San Vicente..... Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia Próspero Vargas C.
Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, o sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

AVISO

Por \$ 500.00 al contado se vende una casa situada en el Rincón de Cubillos.

Entenderse en la misma con Benigno Rivera.

¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 floretes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ¼ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita **FRESCO, BUENO Y BARATO**, y á más de estas tres innegables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

AVISO

Se vende el acreditado establecimiento

"LA MANO DE DIOS"

Entenderse con su dueño en el mismo, Avenida 8ª O.

LA NUEVA PRENSA

San José, lunes 7 de julio de 1902

FERROCARRIL AL NORTE

Reconocida está por el pueblo y por el Gobierno la necesidad imperiosa de conservar los terrenos baldíos que aún nos quedan, porque de su conservación depende en gran parte la estabilidad de clima y aguas por lo que en ambos influye el bosque. Además de esto se ha reconocido como de imperiosa necesidad, que esos baldíos no vayan á manos de compañías ni de individuos, sino en pequeños lotes, poniendo así la base de la distribución de la propiedad en Costa Rica.— Por estas razones no conviene bajo ningún concepto dar á una compañía $\frac{1}{4}$ de millón de hectáreas á su gusto, aunque ofrezca pagar por ellas al parecer un precio equitativo, porque bien claro está que, vendidos estos terrenos y aceptada la bárbara tarifa fijada en el contrato, se anulan para Costa Rica todas las ventajas que el nuevo ferrocarril pudiera darla.— Siendo del contratista la mitad del terreno que cruza su línea y no pudiendo usarse esta, por cara, para los productos de la otra mitad, salta á la vista que equivale á perderlo todo. ¿Qué da en cambio el contratista? Medio millón de colones de oro. . . . si acaso; porque tampoco ofrece pagar de una vez los terrenos. De suerte que, por medio millón de colones, el país tendrá por pérdida la décima parte de su territorio total.

Pues señor, es menos oneroso tratar con el Gobierno de Washington!

Hecha la línea, vendrán los machos mascando tabaco y bebiendo ron á echar "god dems" y á burlarse de leyes y de justicias, á hacer lo que les dé su gana y con decir luego: "Mi no entende pañol", ya están al otro lado muy frescos y nosotros asándonos de rabia y sudando el quilo para pagar contribución hasta por el aire que respiramos y los machitos explotando nuestro suelo y nuestro comercio gratis!

Eso no puede ser: eso no debe ser; no queremos que sea y nuestro Congreso no dará jamás su aprobación á esa monstruosidad, si es que el Congreso es realmente representación del pueblo que le dió sus poderes de buena fe.

Estamos viendo todos los días cómo nos trata y cómo nos arruina la compañía inglesa, y todos los días rabiamos al ver la imprevisión con que se trató con ella sin dejarnos siquiera una cláusula con que obligarla á cumplir en ningún tiempo, y sin embargo, una comisión del Congreso tiene ya declarado que el contrato de que nos ocupamos, es un modelo de equidad, y no sabemos por qué no lo recomendaron á la piedad nacional como un acto de trascendental filantropía.

El diputado señor Tinoco, que tiene sentado como axioma el de que siendo pequeños hemos de proceder como tales y no engolfarnos en las grandes empresas, porque perecemos, ¿por qué dió su dictamen absolutamente favorable? Le ha parecido una cosita pequeña el proyectado ferrocarril?

Nos dirá que como no lo hace Costa Rica, sino un particular, con su dinero, importa poco todo lo demás?

Ahí está el *quid*. Si un particular quisiese hacer con su dinero un ferrocarril para su uso particular, hágalo en hora buena, y si le da la gana de trasportar cualquier cosa y poner el precio que guste, hágalo. Pero no nos pida nada. ¿Por qué ha de pedirnos? Bastante será concederle el permiso de hacerlo y en cuanto á tierras, cómprelas conforme á nuestras leyes, y en cuanto á policía é impuestos, quede sujeto á lo que tiene establecido el Estado.

Nos dirá alguno que así no se podrá hacer un ferrocarril. Pues no lo haga ó hágalo con positivo beneficio para el país, para su agricultura, para su comercio y entonces el país le ayudará *proporcionalmente*.

Pero tomar los terrenos y poner una tarifa leonina y pedir privilegios y exenciones por un siglo, sólo se puede proponer á un pueblo que no esté codquistado ó al cual se tenga en concepto de muy imbecil.

COLABORADORES

La sociedad peligra

No es nuestro propósito discutir sobre el influjo del ejemplo; sería tarea ardua y penosa, superior á nuestras fuerzas. Unicamente vamos á poner de relieve un hecho reciente, rigurosamente histórico, acaecido en una escuela de esta ciudad.

Está demostrado hasta la saciedad que el ejemplo puede inclinar fatalmente al mal, las tiernas naturalezas y los caracteres mal templados.

El triste héroe de esta historia es un niño de 9 años, matriculado en el 2º grado.

La maestra había observado desde hace algún tiempo, que este alumno que, ordinariamente trabaja bien, con voluntad y despejo, algunos días se mostraba tan torpe, que no podía resolver las cuestiones más fáciles, de simple sentido común. Puesta en guardia y haciendo una información disimulada con los compañeros del niño, pudo averiguar que la torpeza del alumno, obedecía á la acción embrutecedora del alcohol.

Para no avergonzarlo con una reprimenda en clase, optó la maestra por dar una lección general, sobre el alcohol y los estragos que causa. Pintó tan al vivo el estado de miseria orgánica y moral á que llegan los ebrios, que el niño, apesar de estar atontado por el *guaro*, se levantó de su asiento é interrumpió á la maestra, diciéndole más ó menos esto: que él, era cierto que algunos días, siempre que tenía el *cinco* se *echaba* su trago; que usaba el aguardiente con un poquito de sirope ó puro, vertido sobre un huevo crudo. Contó el chiquillo que su tío, fue quien lo enseñó á beber *guaro*; que las primeras lecciones, se las dió en una *taquilla* que hay en el camino de la Uruca á esta; que al principio el tío le abría la boca á la fuerza, para echarle el buchado con su propia boca. Dijo luego que él obedecía á su tío y que la maestra decía todo aquello por asustarlos y que los *hombres debían beber guaro* etc., etc. Con el mayor descaro aguantó las *puyitas* de sus compañeros, enseñándoles un *cinco* que tenía *pa la salida*.

Esto es desconsolador, es espantoso: así se forman las generaciones de imbeciles y criminales; hay que detener el mal con mano de hierro. La policía debe estar alerta. Hágase comprender á los tíos estúpidos y á las madres ignorantes, que volamos al aniquilamiento de las energías sociales, que estamos al borde de un abismo.

No una, muchas veces, hemos visto á nuestras campesinas, paladeando con *mistado* á los recién nacidos!

SUDS.

Colonia Agrícola

Penitenciaria

IV

Decimos que la zona cálida de nuestras costas no es lugar á propósito para procurar la corrección moral de los delincuentes, por que el clima fuerte los enerva y aleja de las prácticas saludables del trabajo, exaltando al propio tiempo sus servicios de manera que afirma en ellos un temperamento de violencia manifiesta.

La estadística del homicidio en Costa Rica, correspondiente al año de 1888 comprueba esta verdad con los números siguientes:

Guanacaste,	1 por cada	2,720 hbs.
Puntarenas,	1 por cada	2,803 id.
Heredia,	1 por cada	9,803 id.
Cartago,	1 por cada	16,943 id.

Alajuela y San José ocupan puestos intermedios entre Heredia y Puntarenas, en virtud de tener villas en lugares relativamente cálidos como San Mateo, Pacaca, Puriscal, etc.

Esto no quiere decir que la gente no se enfade en los climas benignos; por que la misma estadística de 1888 nos manifiesta que en Cartago hubo proporcionalmente más causas seguidas por lesiones y mayor número de amenazas. Eso por lo que respecta á los delitos contra las personas, que si de los ataques á la propiedad se tratara, veríamos que en el hurto, Alajuela y Puntarenas corren parejas, así como en el abigeato las provincias de San José y el Guanacaste ocupan el más alto grado de la delincuencia; pero fácilmente se comprenderá que esto obedece á otros motivos, y no á efectos del clima, que es el tema que venimos tratando.

Diez años más tarde, en la Memoria del Ministerio de Fomento, se registran igualmente datos estadísticos que ponen de manifiesto un tanto por cierto de faltas de policía muy superior en Puntarenas y Limón al de cualquiera de las poblaciones interiores en su división por provincias.— Esto que pasa en nuestros puertos con respecto á faltas de policía, corresponde de igual manera

con los datos publicados el mismo año sobre la Criminalidad juzgada por los tribunales superiores de justicia represiva.

"El trabajo agrícola se impone, dice el Ministro de Justicia en Chile, como el medio más eficaz para realizar el fin principal de la pena, la enmienda del delincuente. Es indudable que, bajo el imperio de la libertad y de la variedad de los métodos de educación penitenciaria, quedan aún muchos estudios que hacer para determinar el mejor sistema que debe adoptarse; pero todo esto no interesa sino al régimen interior de la Colonia Agrícola Penitenciaria, y en nada afecta á la esencia misma y á la existencia vital de la institución. Con la Colonia Agrícola, el Estado lograría obtener grandes economías en los gastos de manutención de los reos, y se daría valor considerable á regiones deshabitadas, y por hoy completamente improductivas."

Los ensayos hechos en Australia y en otros puntos del globo por las naciones europeas, han sido por regla general satisfactorios; entre nosotros podría combinarse la cárcel penitenciaria con la colonia, teniendo en cuenta los recursos del país y condiciones especiales.

A. G.

CORRESPONSALES

De Guanacaste

Señores Directores de

"LA NUEVA PRENSA"

San José.

Muy señores míos:

Estamos en pleno invierno: las cataratas atmosféricas se derraman sobre la tierra, como queriendo darnos el triste anuncio de un segundo diluvio: las cosechas se preparan á su hermoso desarrollo, y el ansioso agricultor á cojer su fruto apetecido: los vientos calman y parece que la misma naturaleza se impone silencio sepulcral; solo se percibe de cada instante que pasa, el rumor de la brisa y el arrullo de la paloma; todo se presenta magestuoso y magnífico. El cielo que á veces nos presenta sus límpidos sentellos por la mañana, lo enegresen nubarrones espantosos al declinar la tarde: el mar que ufano ostenta su profundo seno, perlas de valor inmenso, el hombre haciendo alarde de su audacia las extrae y circulan en el mercado universal; la fantasía y la vanidad del mundo, son las glorias del poeta: el orgullo, el poder y la sober-

bia de los Faraones, se personifican en las Pirámides de Egipto; los escritores modernos se cuidan muy poco, para defender una sola doctrina; y por este orden, Sr. Redactor, la estación nos presenta realidades que parecen delirios, que parecen insomnias.

En fin: para qué literatura si yo no soy literato?..... entonces ocupemos el tiempo en cosa más útil.

Es un hecho consumado que el respeto y las garantías de los vecinos de esta provincia, han vuelto á recuperar su esfera de acción: hecho que se ha dejado sentir ostensiblemente con la presencia del honorable caballero don Diego Chamorro y licenciado Zeledón Jiménez: el primero, Gobernador; y el segundo, Juez del Crimen, del Guanacaste. El señor Chamorro que se inspira en los más bellos ideales del patriotismo bien entendido, cooperará con todo anhelo al progreso y mejoramiento de esta desventurada provincia: no viene á hacer política de bandería, que tanto perjudica; ni ser Autoridad de un círculo determinado: viene á hacer justicia, general y franca, sin que para ello le hablen al oído personajes que, en tiempos del "necesarismo" eran los verdugos de la moderna inquisición guanacasteca.

Esto mismo decimos sobre la respetabilidad q' dignifica el ramo judicial, siendo su Jefe persona competente, laboriosa y honrada, que no consentirá jamás que se paseen por las calles criminales que merecen, por ley, arrastrar una cadena en San Lucas.

Paz, progreso y bienestar, espera esta provincia, lo que no dudamos, desde luego que estamos gobernados por un Gobierno nacional y querido de los pueblos.

El siguiente interrogatorio lleva carácter de urgente:

1º El Coronel Centeno, Comandante de Plaza, por qué no renuncia? y si lo ha hecho, por qué no se resuelve ésta satisfactoriamente?

El Corresponsal.

Julio 1º de 1902.

GACETILLA

Bastantes señoritas se han matriculado ya en las

clases de Telegrafía, Taquigrafía y Contabilidad, que empezarán pronto en el Colegio de Señoritas.

Ya lo dijimos

en vez pasada: prohibase el uso de la flecha á los escolares. Matan inocentes avechillas, tan útiles al agricultor y rompen por desuido la cabeza á más de un prójimo.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Borrachos

Anoche, á las 7 p. m., vimos á tres ebrios durmiendo la mona en las bancas del Parque Nacional. Esto es ya inaguantable. — Señora Policía, por Dios!

Parques Morazán

En el Parque, frente á la casa del licenciado Soto, se están arrancando de cuajo los sauces, que con su sombra abrigan las desvencijadas bancas. ¿Con qué se sustituirá esa sombra? y qué camino toma la leña.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Campo de ensayos

Los productos del campo de ensayos ¿á qué dichosa cocina irán á parar? ¿ó será que esas legumbres y hortalizas, se pudren ahí arrinconadas? En el último caso, véndanse por cuenta del Gobierno.

Se está lastrando parte de la línea del tranvía

Emplazado

Cierto albacea, de ancha conciencia, ha sido emplazado para el 12 de este mes. O entrega lo que no le pertenece ó lo ponen en la picota. Veremos.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Nuevas industrias

Un progresista extranjero, Mr. Donaldson, parece que tratará de implantar una industria nueva — Se propone aprovechar las enormes cantidades de bananos, que en la línea se pierden, para hacer una especie de harina destinada al consumo interior y á la exportación. Necesitamos de esta gente de nervio y empuje.

Un amigo nos informa

que la calle, frente á nuestra oficina, se está componiendo por cuenta de Mr. Donaldson. Si esto es así, para él son nuestros agradecimientos y no para el Sr. Municipio.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El número dominguero

de "La Prensa Libre," en su sección de información, trae nada menos que tres gacetillas disfrazas, que son en realidad las mismas de un número anterior de nuestro periódico. Hay que decir de dónde se toman las cosas, esto nos parece justo.

Y Vade ¿que se hizo?

¿se asustaría de su propio canto? ¡ Adelante amigo!

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

A los sastres parece

que los han echado en olvido: no se les protege. El congreso debe fijar su atención en la gran catidan de ropa hecha que se importa.

Un señor español

que cuida la huerta del señor don José Chavarría se pegó un tiro de escopeta.

¿Saben U. U. por qué? De rabia viéndose víctima de la burla de un grupo de muchachos insolentes. Estos grupos de insolentes menores se ven ahora por todas partes y ya que los padres de familia descuidan así lo más sagrado de sus obligaciones, bueno sería que la policía mostrase más energía y actividad.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

P. G. Bella

es el propietario de una magnífica fábrica de cerveza cuyo aviso verán nuestros lectores en otro lugar. Hay que leerlo.

Debiera ser pronto

sancionado el acuerdo en que rebajan los derechos de aduana impuestos á las materias primas destinadas á la elaboración de jabones. Las jabonerías de Limón, sólo esperan esto para reanudar sus trabajos.

El casuchón,

frente al Nacional, vá terminando de ser demolido,

Henos visto un

memorial con muchísimas firmas manifestando el deseo de cambiar á don Gregorio Fuentes por otra persona llena de buenas prendas por cierto. A nosotros nos gustaría ver en puesto como ese á persona como don Ignacio Merino: su edad, su ilustración y práctica en esos asuntos le hacen muy recomendable y su buena educación es garantía segura de simpatías.

Magnífico efecto

ha causado en el público la idea del Gobierno en crear ciertas carreras decentes para la mujer. Todas las familias ponderan y bendicen á quienes dan tales muestras de verdadero interés público.

Pedimos á los apreciables

colegas de la prensa se sirvan emitir francamente sus opiniones con respecto al nuevo ferrocarril á Río Frío que pretende hacer Mr. Keith y que don Rafael se apresuró á firmar el siete de mayo.

Parece que "El Día"

ha sido acusado ante la autoridad. Lo sentimos y esperamos que el colega nos informe de lo que haya en eso.

Gaceta Oficial, nº 5, semestre 2º

Queda declarada libre y reglamentada la bucería de madreperla. Los puntarenenses están de plácemes principalmente la Liga de Obreros de aquel puerto, que tanto trabajó en ese sentido, y la de San José que ayudó con todas sus fuerzas en el mismo sentido.

—Don Agustín Navarrete tiene permiso, por enfermo, para separarse por tres meses de su puesto de Inspector de Instrucción Pública en Heredia. Se le repone con don José Dávila.

—Don Leoncio N. Bello, Inspector de Escuelas de Puntarenas, renuncia su puesto y se le

repone con don Salvador Villar Muñóz.

—Don Florentino Jiménez es nombrado Agente de Policía de San Pedro de Santa Bárbara en reposición de don Simón Alfaro.

—Don Ramón Cubero va á ocupar la Agencia de Policía de Tuis, destino creado recientemente.

—Mr. Chas Stuart, se opone abiertamente á que la Northern R. W., construya muelle en Limón. El señor Ministro de Fomento no cree fundada la protesta y pide que de una vez se organice el tribunal de arbitramento para esa y la antigua cuestión de si el muelle hoy hecho pertenece al Gobierno ó á la Compañía.

—En los meses de abril y mayo, el doctor Berrocal vacunó 649 niños en San Ramón y 1251 en Palmares, sin perjuicio de haber vacunado muchos más en épocas recientes anteriores.

—La exportación general de Costa Rica en el año fiscal hasta el 31 de marzo de 1902, fue por valor de ₡ 5.792,679.50.

La importación en igual tiempo fue de ₡ 4.411,402.40.

De estas sumas hubo, en moneda de oro:

Importación..... 348,000.00 y
Exportación..... 535,808.00

—La deuda interior en 31 de marzo de 1902 era de..... ₡ 7.759,713.44. Pa los diablos!

y de esto la flotante tuvo la enorme é increíble suma de..... ₡ 6.829,968.69. Pues señor, la bendita administración del señor Iglesias vivió al crédito!

En saneamiento del puerto de Limón se ha gastado tanto, que ya allí hasta la simple calentura se vuelve fiebre amarilla.

Ultimas noticias por CABLE

Entrega de una nota al Cardenal Rampolla

Roma, 4.—El mayor Porter entregó personalmente hoy la nota del juez Taft, al Cardenal Rampolla, quien conversó cordialmente un buen rato expresando la esperanza de las gestiones; se concluyeron á tiempo para permitir á Taft salir de esta el 23 del presente. El Papa leyó la nota original, la que fue copiada, y la copia entregada á la comisión de cardenales; se compone de 14 fojas escritas con máquina de escribir. Acusa recibo de la nota del Vaticano fechada el 21 de junio. Exprésase su gusto porque el Vaticano aprueba la resolución del Presidente, de enviar á Roma un representante del Gobierno americano, con el objeto de celebrar un convenio satisfactorio, relativo á las cuestiones, á fin de asegurar la completa

cooperación entre la iglesia y el Estado; el juez Taft propone la compra por este, de los terrenos de los dominicanos augustinos.— El precio de estos terrenos será fijado por 5 arbitros; 2, nombrados por el Vaticano, 2 por los Estados Unidos y 1 que sea neutral, por ejemplo, el Gobierno de la India Británica. Los arbitros se reunirán en Manila el 1º de enero de 1903, para examinar testigos y visitar los terrenos.— El fallo de la mayoría será aceptado. El precio se pagará en pesos mejicanos. Una tercera parte dentro de 9 meses y una tercera parte dentro de 18 meses, llevando intereses del 4½ por ciento. El pago se hará á la persona que nombre el Vaticano. Los terrenos de la corona española, propiedad ya del Gobierno americano, sobre los cuales están construidos edificios eclesiásticos serán entregados á un representante del Vaticano.

Los tribunales ordinarios resolverán la pertenencia de los terrenos reclamados por los municipios pero que han permanecido en posesión de la iglesia. Se espera que cuando se despache un delegado apostólico á Filipinas, será suficientemente competente para resolver cuál es la propiedad que se ocupa para la caridad, la instrucción, la iglesia ó el estado; los casos de desavenencia se someterán al arbitraje.

Crisis Ministerial

Lima, 4.—Se anuncia una crisis ministerial; se dice que el Presidente ha encargado la organización de un nuevo gabinete á Ramón Ribeyro, miembro del Tribunal Supremo y ex-Ministro cerca de los gobiernos de Centro América.

Noticias del Salvador

Panamá, 4.—Notician del Salvador que el pabellón americano flamea sobre los consulados en honor de la independencia de los Estados Unidos. El jueves el presidente Regalado partió para Santa Ana, donde permanecerá algunos días. Se han suspendido los trabajos del ferrocarril entre la Unión y San Miguel. El cambio está bajando.

PERMANENTE

Llamamos la atención á toda la prensa para que en alguna excursión (si se acuerdan) se fijen en los 2 lugares de estación de Atenas. El 1º de don José Joaquín Rodríguez y el segundo de Miguel Rodríguez, cerca uno del otro.

AVISO.

Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera.

FEDERICO PRADA.

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún extra por ello.

MANUEL SOTO.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad; con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canalías

á ¢ 1.50 el ejemplar:

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

LA COSTARRICENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

¡ REVOLUCION !

¿ Quién no conoce á Mariano Solano M. ?— Ud. ?— Pues pase á la Barbería Popular,

situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlas.

MORRHUOL

de CHAPOTEAU

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el *infinitismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, 128 Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAUDT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las *moles* y *epidriosis* á que se halla sujeto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Belacres* contra la sarna, la tiña, el *pitiriasis* y el cuero cabelludo.

JABON DE POTO-CAMURO de HIDRARGIRO contra los *moles*, los *empetres*, *herpes*, el *acné* y el *prurigo*.

JABON DE ALUMITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO BENICO, preservativo y antipitéico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial en la destrucción de los parásitos del cuero.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetate de Kananga. Tesoro de la cabellera, que al aplicar, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, suaviza el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A.
Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario

Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario

Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SAENZ

Abogado y Notario

Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario

Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario

Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario

Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario

Despachan en la casa de don María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste

RICARDO CASORLA

Abogado y Notario

Despachan en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario

Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

CARLOS MARIA JIMÉNEZ

Abogado y Notario

Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José Mª Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO
VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de don Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIKES
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ
LUIS ANDERSON
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS
JOSÉ MARIA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA
JUAN FELIX GONZALEZ
Abogados y Notarios
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.
Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES ROJAS, SOTO
FONSECÁ CALVO
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ¢ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ¢ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y C^{ia}.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares